

LA NUEVA PRENSA

El número 5 centavos
Tipografía LA PRENSA LIBRE

DIARIO POLITICO Y DE VARIEDADES

El número 5 centavos
Todo pago debe ser anticipado

Editor Propietario,
Francisco Valladares

Director,
Faustino Montesdeoca

Redactor responsable,
Víctor J. Gólcher

Administrador,
José Antonio Valladares

De día en día

va la **Botica Oriental** aumentando sus negocios.

Porque vende **LO BUENO**,
Y porque cobra **BARATO**.
Y no cabiendo por estas fuertes razones en su local primitivo, **SE TRASLADABA**, dentro de pocos días, á la casa de don Rafael Dengo, al **ESTE** del Mercado, frente á la pulpería de don Paulino Ardón.

EL "CANOGIDA"

Esta excelente preparación para vigorizar el cabello y darle su color primitivo, desde el castaño al negro de azabache, se encuentra de venta en la

FARMACIA CENTRAL

(ÚNICO DEPÓSITO EN COSTA RICA)

á \$ 1-50 el frasco y por docenas á \$ 15-00. No contiene nitrato de plata y por tanto no mancha el cutis.

Jesús Valverde S.



Platería,

en casa de don David Fernández, en la esquina que forman la calle Central S. y la 2ª avenida O., 100 varas al Sur de la esquina S.E. del Parque Central.

En este taller se trabaja con puntualidad y á satisfacción de la persona más delicada, pues además de ser el propietario conocedor del ramo, ha hecho venir operarios extranjeros entendidos en la materia. El establecimiento está abierto á toda hora del día y en la noche, hasta las 9 p. m. También se reciben órdenes á domicilio.

Vicente Palavicini.

Setiembre 8 de 1898.

Andrés del Valle, PLATERO.

Prontitud en el despacho y garantía en el trabajo.
Calle 18, frente al establecimiento de don José Anglada; 20 varas al Norte del Mercado.

LA BOTICA DEL COMERCIO.

Acaba de recibir nuevas mercaderías que ofrece baratas, pero al contado. **Despacho del doctor Fonseca.**

ENRIQUE CARRANZA,

Doctor en Medicina y Cirujía.

Tiene su despacho frente al Teatro Variedades, Calle 23, Norte.

DR. M. FISCHEL.

Cirujano - Dentista - Americano.

Frente á la Plaza de Artillería, antiguo despacho de los doctores Ulloa y Calnek.

"La Nueva Prensa."

Fundada el 15 de Junio de 98.

ADVERTENCIAS EDITORIALES.

En la sección CAMPO NEUTRAL se publicarán los comunicados de interés particular, ó sobre asuntos personales, siempre que se hallen escritos en lenguaje culto y de acuerdo con la Ley de Imprenta.

Ningún remitido que venga sin el valor de la inserción será publicado, y pasados quince días se mandará quemar. Los corresponsales podrán usar de estilo festivo, cuando á bien lo tengan y expresarse con entera libertad, pero sin frases ofensivas ni sistemáticos ataques personales contra nadie. Cuando á pesar de esta advertencia incurrieren en infracción, sus escritos serán oportunamente enmendados ó suprimidos del todo.

No se insertarán remitidos ni avisos que no estén suscritos por persona conocida, que asuma la responsabilidad legal.

Los suscritores de las poblaciones que no estén enlazadas con la capital por ferrocarril deben enviar mes por mes el valor de la suscripción y de no, serán suspendidas al terminarse el mes por el cual hayan sido pagadas.

Las cartas en solicitud de suscripciones, que no vengán acompañadas del valor respectivo, no serán atendidas.

No se devuelven manuscritos ni se contestan cartas de remisión.

Oficina: Avenida 12, Oeste, casa n.º 55, en el mismo local de la Tipografía, frente á la Plaza de Dolores, 50 varas al Oeste del establecimiento de los Phillips. Apartado de correo n.º 100.

TARIFA:

Remitidos, columna \$ 6.00
Suscripción mensual 1.00
Número del día..... 5 centavos
Id. atrasado..... 15 "
Avisos, cada inserción, 1 centavo el centímetro cuadrado.
Avisos por meses, semestres ó años, precio convencional.

Agentes.

Heredia..... Ismael García
Alajuela..... Manuel F. Soto
Limón..... O. Heilbron.
Via Limón..... Víctor Tioli
Curridabat..... León León
Cartago..... Jesús Salazar.
Grecia..... Enrique Saborío G.
San Ramón..... Félix Castro B.
San Mateo..... Fidel Quesada.
Esparta..... Benancio Mena
Puntarenas..... Abel Franceschi
Montes de Oro..... Leopoldo Peña R.
Puriscal..... Nicomedes Rojas
Juan Viñas..... Macario Rivera
Santa Ana..... Gerardo J. Valverde
Palmares..... Elías Carvallo
Zarco..... Jesús Vargas A.
Jiménez..... Antonio Luna
Las Cañas..... Raf. Acosta C
Santa Cruz..... J. J. Caravaca
Naranjo..... Pío Monge
Atenas..... J. Carlos Carvajal
San Marcos..... Juan M. Esquivel
Santo Domingo..... Napoleón Pacheco
Desamparados..... Manuel Matamoros
San Ant. de Belén..... Esteban Murillo
Guadalupe..... Raf. J. Montero R.
Se solicitan agentes.

Diríjase la correspondencia al
Redactor de "LA NUEVA PRENSA".
Apartado número 100.

Directorio de Abogados.

VIDAL QUIRÓS.
Abogado y Notario.
7ª Avenida O. n.º 167.

LUIS ARROYO.
Procurador.—Calle 22 N, n.º 364.

RAMÓN LORÍA IGLESIAS.
Abogado y Notario.
Avenida 5ª O. (Frente al Telégrafo)

ESTANISLAO JIMÉNEZ,
construye billares con mesa de mármol, baratos.

A LOS ENFERMOS

¡YA LLEGO!

Jarabe de Tabonuco al Guayacol

para la curación de la *tisis incipiente, bronquitis crónica, broncorrea, asma, tos, resfriados* y demás afecciones de las vías respiratorias.

Se garantiza la acción de este maravilloso remedio, infinitamente mejor que todos sus similares, pudiendo mostrar millares de certificados á todo el que desee conocerlos.

Ya llegó

BANDEINA! BANDEINA!

(Lyan Bandé, planta indígena de Haití, Cola de Madagascar primitiva, quina calisaya detanizada).

Curación de la neurastenia y sus desórdenes nerviosos, debilidad orgánica, y muy especialmente la *impotencia, espermatorrea, debilidad sexual etc.* Después de múltiples experiencias, aseguramos que la BANDEINA cura aun en los casos en que han faltado enérgicos remedios; y hacemos contratos después del examen del paciente, comprometiéndose el autor á no cobrar ni el valor de la medicina, si ésta no surte el efecto deseado.

PILDORAS REGENERADORAS VEGETALES.

Curación de la Dismenorea, Leucorrea, Esterilidad, desarreglos del mensturo y demás afecciones propias de la mujer.

Obran en nuestro poder certificados notables sobre la eficacia de estas PILDORAS, que devuelven á la mujer su perdida salud restaurando su belleza.

Todas estas preparaciones las tenemos en venta; llegadas por el último vapor.

Unico depósito en Costa Rica,

LA FARMACIA CENTRAL DE JESÚS VALVERDE S.

Brillante negocio.

Vendo En LAS MESAS 135 manzanas de terreno con beneneficio, cafetales, potreros, casas de habitación, árboles frutales. — **buenas aguas.**

Magnífico terreno y clima para toda clase de cultivo. particularmente maíz y frijoles. Incluyendo todo, lo vendo á razón de \$ 225 manzana. Estación de ferrocarril de 1ª, á una hora de ferrocarril desde Cartago. Entenderse con su dueño JESÚS ARIAS M., en San José, ó en Cartago con el Licenciado don

FRANCISCO ACUILAR BARQUERO.

Fiestas cívicas de Esparta.

Las famosas y renombradas fiestas cívicas de Esparta, en honra de la patrona "Nuestra Señora de Candelaria", tendrán verificación los días *dos, tres y cuatro* del entrante Febrero. La Comisión encargada por el Municipio para efectuarlas tiene el honor de ponerlo en conocimiento de todos los habitantes de Costa Rica á fin de que los que *quieran y puedan*, animen con su asistencia y contingente estos tres días de justo regocijo.

Acudid, ciudadanos; hay hospitalidad y no tenemos enfermedades en la Comarca.

La Comisión.

Esparta, Enero 10 de 1899.

Cuentos del domingo

ENERO 29 DE 1899

-RECUERDOS-

Veinte años.

Cstábamos solos delante una ventana abierta, contemplando un hermoso cielo: un cielo purísimo, apenas dorado por los últimos rayos del sol poniente.

Las gradaciones nocturnas de la luz ejercían una grata sensación en nuestro espíritu, é impresionados, sentíamos más violencia que de ordinario. La naturaleza, mostrándonos la imagen vaga de la plácida calma, nos convidaba; ora á gozarla, ora á desecharla, y en tales momentos es difícil permanecer indiferentes, pues, ó la alegría nos embriaga, ó el dolor nos abate. El pecho oprimido siente precisión de lanzar un suspiro, suspiro de melancolía y tristeza, de alegría, quizá, pues no siempre es el gemido del alma destrozada; muchas veces es la dicha que no cabe en el corazón. La felicidad no tiene lenguaje: más cercana siempre de la melancolía que del gozo, ¿no corresponden á la primera sus suspiros?

Ella estaba de pie: yo sentado á su lado. Hablábamos... no recuerdo de qué. Yo tenía su mano en la mía; no obstante no me la dió, ni se la tomé. Ella la dejaba sin manifestar disgusto... y no le desagradaba, pues apoyaba su mano en mi mano, y descansaba su codo en mi espalda y pecho. Sentí una emoción tan fuerte, que casi desfallecí: mis ojos se velaron; apoderóse de mí un vértigo dulce y vago, perdí todo pensamiento que no fuera el de ser compartidas mis sensaciones. La presión de su mano era tan elocuente, tan persuasiva, que me decía todo sin pronunciar una palabra. ¡Era dichoso! muy dichoso!

Estábamos hacía un rato silenciosos: ambos mirábamos el espacio que ante nuestra vista se extendía; y, sin duda, cual yo contemplaba maquinalmente los objetos que nos rodeaban. De pronto salí de mi éxtasis por el movimiento que hizo su mano al separarse de la mía: entonces advertí la presencia de otra persona. La había notado antes que yo: era natural. No manifesté sentimiento de separarme de ella: había obtenido mucho pero temía darle á conocer.

Al siguiente día, en el mismo sitio, estábamos aun más solos: sentados uno cerca de otro. Ella escribía: yo también quise escribir, y me acerqué á su papel: no se movió, y no obstante sus

cabellos tocaban mis mejillas y mis cabellos rozaban su frente. Mi corazón palpitaba fuertemente sobre su brazo. No lo alejó. Tenía la pluma sin escribir, y lo notó. Ambos permanecíamos silenciosos é inmóviles. ¡Oh magia! ¿Qué emociones sentí en aquel momento? Eran tan confusas, tan vagas que no puedo recordarlas; tan variadas y rápidas, que se presentan á mi mente en informe tropel, y sólo quedó la huella del prolongado y dulce beso, del primero que le dí, ¡del primero que recibí de ella!

Al año siguiente éramos más felices; pero sólo lo era cerca de ella, y creía que así permanecería siempre. ¡Me recibía con tanto placer! me dejaba con tanta pena! Y era la fiel expresión de su alma: no había falsedad. Ella gozaba todo mi amor y me daba todo el suyo. Hacía un año que la vida del uno era del otro... ¿Un año? Sí... Fué un año de felicidad, que me dejó devorar en cambio de todo mi porvenir. ¡Era tan joven entonces! ¡Ignoraba yo que se cesara de amar: ella me lo enseñó.

Tuve que marchar; lloró mucho y se afectó profundamente. Mi ausencia se prolongó: perdí á mi madre.

Avido de consuelos, volé á su lado; no la hallé, ó, por lo menos, tan cambiada, que la había perdido.

¡Dos meses! Nuestro amor olvidado! ¡Su corazón de otro! ¡Oh Dios mío! cuánto la he amado á pesar de sus faltas!

Maldecía mi corazón que se inclinaba á ella; que deseaba su dicha cuando rechazaba el derecho antes tan privilegiado de embellecer su vida con nuestro amor. Nunca le dirigí un reproche: nunca concebí el menor sentimiento. Estaba seguro, y aún lo estoy, de que me amaba. Me olvidó: no me engañó.

CINCUENTA AÑOS.

¡Cuántos años ha! Soy muy viejo; pero mi alma cerrada á todo sentimiento juvenil, vive con ese recuerdo. Me acompaña á la tumba. Pronto mis ojos se cerrarán: mis ilusiones perecieron marchitas, pero los sueños de mis hermosos días no desaparecen. Está siempre cerca de mí, con su dulce mirada, sus angélicas palabras, atractivas caricias. Cuando me cojía las manos y besaba mi frente, llenaba mi corazón de tal dicha, que ningún tumulto de la vida ni las pasiones han podido alejarla del corazón donde reinaba. Huyó de él: ha permanecido vacío.

Otras mujeres han agitado mi vida; pero ninguna ha ocupado su lugar, ninguna me ha arrebatado su constante recuerdo. Vivía para ella; y he tenido que vivir sin ella; pero aún lo siento: hubiera muerto tan feliz á su lado!

Mi cabeza encanecida, mi corazón helado, rejuvenecen á su nombre cuando lo pronuncio, ó mi memoria repasa los recuerdos que de ella me restan. ¡Ella es dichosa y lo es sin mí! Lo es después de nuestra separación! Y en ese corazón que conocí, al que inspiré tanto amor, no queda ni un sentimiento, ni quizá... un recuerdo!

H. DE BALZAC.

LO DE SIEMPRE.

Un padre de familia, pobre empleado, en no recuerdo ahora qué negociado, cuando ocurrió la crisis hace unos días y todo el mundo hablaba de cesantías, temiendo el pobrecito quedar cesante esta carta al Ministro mandó al instante. "Señor: Yo soy un hombre que no se mete á discutir los cambios de Gabinete. ¡Nunca he tenido ideas, ni mucho menos para mí los Ministros todos son buenos. ¿Yo hablar de ciertas cosas? ¡Qué desatino! Me ocupo solamente de mi destino. Encuentro en el trabajo dicha completa, y no leo más diarios que La Gaceta. Para ir á la oficina soy el primero y no salgo temprano porque no quiero. Y advierto á su Excelencia que en ocasiones tuve con los porteros varias cuestiones, pues dicen que me paso las horas muertas trabajando, y no pueden cerrar las puertas. Yo no soy como algunos empleadillos, que fuman en dos horas treinta pitillos; toman café, se asoman á la ventana; cogen después la pluma, si tienen gana; escriben dos renglones en todo el día con veinticinco faltas de ortografía; murmuran de los Jefes y del Gobierno; arman unas cuestiones que es un infierno; manchan los expedientes de nicotina; salen antes de tiempo de la oficina, y siempre al retirarse los señoritos, bajan por la escala diciendo á gritos: —"Dos horas de oficina! ¡Si es demasiado! ¡En España se abusa del Empleado!"

Yo, señor, no me quejo, sólo le pido que al hacer el arreglo no eche en olvido que trabajo las horas de reglamento; que cobro seis mil reales con el descuento; que tengo una familia muy numerosa: cuatro chicos, dos chicas, suegra y esposa; que todos, por desgracia, tienen buen diente; que los chiquillos comen bárbaramente; que aunque riña mi suegra nunca me irrita, y eso que la señora me tiene frito; que las chicas no encuentran novio, ni nada, y pasan una vida desesperada; y, en fin, y esto es lo grave, que á mi parienta la tengo de ocho meses, según mi cuenta. Comprenda Usía ahora lo que sería de mí sin el destino... ¡Virgen María! Las mujeres, de fijo, se vuelven locas... ¿Qué voy hacer, Dios mío, de tantas bocas? ¿Qué les doy á los nenes, los pobrecillos que se comen al día diez panecillos? Si Usía no me ampara, no me auxilia tendré al fin que ser pasto de la familia! Para endulzar lo triste de mi existencia, confío en las bondades de su Excelencia. Adiós, Señor Ministro, viva mil años, para envidia de todos, propios y extraños. Su siervo que le besa donde le mande, humildísimo siempre

Tiburcio Bande."

Vió el Ministro la carta, y al otro día recibió don Tiburcio la cesantía; ¡y la plaza de este hombre bueno y honrado se la dieron al niño de un diputado!

VITAL AZA.

El principio de autoridad

Ah! el respeto á la autoridad es lo principal, y si no, á dónde vamos á parar?

Cuando un policía diga: sígame! es preciso obedecer, haya ó no razón. Para esto tenemos en la policía gen-

te escogida con cuidado especial que sabe muy bien sus obligaciones y que nunca serán capaces de proceder en sus funciones inspirados por la venganza vil ó por el odio rastrero.

Si el policía no tiene razón al dar una orden de sígame! puede reclamarse ante los tribunales por detención arbitraria y los daños consiguientes. Para esto en nuestra tierra tenemos la dicha de que el poder judicial da todas las garantías apetecibles en un país civilizado; nadie se queja de que le retarden la justicia ni de que haya tenido que vender la camisa para defender su propiedad ó su persona. ¡Dichoso país donde todo anda tan bien como entre nosotros!

Pues señor, llegué de paseo á aquel lugar y me encontré con un individuo que me invitó á una copita de bicicleta. Yo creía que ese terminajo sólo lo usaban en la capital, pero me hice el desentendido.

Entramos al establecimiento de... allí había un apretado corrillo; luego que tomamos la copita, mi acompañante me invitó á que probáramos la suerte. Creí que sería otra clase de bicicleta; pero luego entendí que se trataba de algún juego de azar.

En esa mesa se juega AL SIETE Y MEDIO, que es una entretención más caliente que el "paro y pinta" y todos los demás juegos. Mira, dije á mi compañero, yo me largo de aquí. Yo nunca he sido tahir ni me gustaría que me vieran en una mesa de juego donde suelen reunirse vagos, rateros y otras clases de sabandijas. Además sabes que al Jefe Político no se le habrá olvidado la que le hice el otro día y si me encuentra aquí...

—¡Ja, ja, ja... me interrumpió; ¡qué niño que eres! Te escandalizas hasta de venir aquí y si yo te llevo á ciertos lugares decentes de la capital no querras convencerte de lo que son ciertas personas; bien se ve que no conoces el mundo, si fueras hombre corrido... Ah! se me olvidaba, te asustas de que pueda venir el Jefe Político; te repito que eres muy niño (así suelen llamar los vivos á los que no lo son). Voy á enseñarte una lección. Acércate. Conoces á aquel tipo? (me dijo al oído) lo ves con qué ansiedad pide carta? Mirale cómo tiene el pisto en la mano como temeroso de que le quiten su presa. Fíjate en aquel otro que tiene la cara más arrugada que un condenado. Pues ese es un infeliz á quien desplumaron hace poco y no le queda ni con qué refrescarse la afeitada. Aquí es donde se aprende á "batir el cobre!"

Escandalizado me aparté del corro y mi acompañante me dice: ya ves, cuando el Político está allí tirándole con tanta gana puedes imaginarte si hay aquí quien pueda ser bastante virtuoso para no echar su manita de siete y medio.

—Pero eso es prohibido por la ley ó pagará un fuerte impuesto; me parece que esto es un foco de corrupción.....

—Te repito que eres muy niño, para burlarnos de las leyes tenemos mil arbitrios y para no hablar mucho, si quieres estar tranquilo y seguro hacete amigo de.....

—¡Quita, que vale más andar solo! Cuando llegué á mi casa tenía fiebre.

Quizá me bañó aire!

CORRESPONSALES

PARA La Nueva Prensa

Resultado de una observación

Voy á tratar un asunto por demás delicado y escandaloso, voy á describir los hechos ocurridos en el lugar destinado para corregir los delinquentes y aunque para ello se necesita una bien tallada pluma, mucha mesura y gran tacto, de lo cual carezco, pondré de mi parte cuanto sea posible para no herir susceptibilidades y arrojar sombras sobre la honra de personas quizá inocentes. La conciencia de los que leen y conocen á fondo aquel escandaloso proceso se rebela y no puede considerarlas sino culpables. Me refiero al asunto de "San Lucas".

El día 4 de diciembre se denunció al señor Alcalde de esta ciudad, que de la isla de San Lucas, con objeto y condiciones ilícitas, se sacaba ganado, alambre y otros objetos.

Semejante noticia dada á un funcionario que es activo centinela y fiel guardián de los intereses del país, le escandalizó sobremanera, y movido por la impresión que le produjo, dió parte á la primera autoridad gubernativa de la Comarca.

Se hacía delación de un delito con circunstancias muy agravantes, era necesario guardar el mayor sigilo y desplegar toda la actividad posible para descubrir al delincuente, y nadie más que el Gobernador de la Comarca, representante de los intereses del país en esta, estaba obligado á poner á prueba toda su discreción guardando la mayor reserva y proporcionando todos los medios que estuviesen á su alcance para descubrir al culpable y hacerle caer todo el peso de la ley.

Ese funcionario, honrado, puesto que ocupa un alto puesto, no obró con la prudencia que era de esperarse y á la mayor brevedad posible dió parte de lo que sucedía al señor Lorenzo Martín de Castro, entonces Ecónomo de San Lucas, y á la sazón en esta, dando así la voz de alerta á cualquier sindicado de aquel nefando crimen y poniéndolo en guardia para el futuro.

Si la candidez, la inocencia ó la confianza de que trataba con un hombre honrado, como debe serlo, lo hizo proceder de esa manera, faltó á sus deberes de funcionario público, faltó así á sus obligaciones de buen empleado, violó un secreto que nadie más que él estaba obligado á guardar, echó por tierra é hizo ilusorios los propósitos del funcionario, que en cumplimiento de su deber, iba á levantar la información.

Con la noticia, el señor Martín de Castro se dirige á la isla teatro de los acontecimientos, y con gran actividad, dentro de su oficina, levanta una información en la cual se descubre que de la isla no ha salido objeto alguno, y por la mañana siguiente manda la información hecha de carrera y dice que la delación no es sino una infame calumnia.

El bueno del Gobernador cree ó finge creer la tal información; sostiene que es inocente un indiciado y que "la delación es la más infame de las calumnias"; pero la tempestad es difícil detenerla; no bastan los pararrayos para impedir sus estragos, la situación se precipita en la pendiente de un plano muy inclinado, y lo mejor, lo

prudente, es abordar la dificultad por algún medio.

El 5 se dirige á la isla la autoridad encargada de instruir la causa, con gran actividad recoge noticias, se indaga de lo que sucede, formula el proceso y obtiene como resultado el cuerpo del delito. En la costa de "Bajos Negros" y "El Naranjo", halla algunos rollos de alambre y el ganado objeto de sus pesquisas, y la más infame calumnia que un día antes era sostenida con ardor por personaje de alto copete, se convierte en la realidad del más vergonzoso crimen, nada menos que el hurto de 20 reses y 15 quintales de alambre para cerca.

En aquel lugar está el reo de presidio Emilio Vargas, que ha ido á espantar el ganado para que se interne en la montaña, se le tomó la declaración correspondiente y sostiene que ha trasportado el ganado y alambre por orden del Teniente Gobernador entonces L. Martín de Castro, se reciben otras declaraciones y confirman que los semovientes trasportados los ha trasladado el expresado reo; hasta allí, un reo y un presunto; sigamos el curso y descubramos los cómplices y los encubridores.

Con el descubrimiento del cuerpo del delito la sociedad se conmueve, los hombres honrados reprueban el hecho y en la conciencia de algunos oscila la idea de quién es el verdadero culpable.

El 6 se traslada nuevamente á la isla la autoridad instructora del proceso, acompañada del Gobernador y Secretario, se constituye en la oficina de la Tenencia Gobernación de San Lucas, y en recompensa á la actividad que despliega el cuidadoso funcionario, obtiene las imprecaciones y blasfemias de alguno muy conocido: recibe como fruto de sus fatigas, los mayores insultos, en medio del barbotar de los concurrentes y el silencio magistral del inmediato superior en el orden gerárquico, el Gobernador, quien no tuvo siquiera la entereza de carácter para imponer el silencio á su subalterno, ni la energía que debió haber desplegado en ese instante, quizá con razón, pero razón que no nos explicamos.

Calmada un tanto la tempestad que se desarrolló sobre su cabeza, principia á recibir las declaraciones necesarias para descubrir la verdad del hecho que trata de averiguar y puesto en su presencia un testigo, le interroga con la sagacidad que debe tener un Juez, hace las preguntas conducentes para descubrir toda la verdad del hecho y el autor del delito, y para mayor solemnidad del acto, requiere la presencia de la primera autoridad, que un momento antes ha dejado vociferar en su presencia al que avergonzado debió estar contrito y no energúmeno esperando el resultado.

Aquella autoridad apocada y débil (ó quizá demasiado compasiva) llamada para dar mayor respeto y solemnidad á un acto en el cual no debía tomar parte alguna activa, aquel funcionario que en esto no podía desempeñar otro papel que el de espectador, puesto que su turno había pasado y en el cual se mostró tímido y cohibido, despliega entonces su actividad, influye por la observación primero, y últimamente de otros modos para que no se hagan las preguntas de la manera que se querían hacer, no sabemos por qué, y ejerció tal in-

fluencia su actitud en el Juez que instruí la causa, que lo puso en la sin igual situación de romper lo actuado y suspender todo procedimiento, para continuarlo cuando hubiese á su juicio completa libertad de acción.

¡Esa conducta observada por cada personaje de los citados, que la califique el lector! Y sin duda el superior la tomará en cuenta!

En otra vez narraremos el epílogo "El Grito del Pueblo"
Punts. enero 11 de 99.

NOTAS Y NOTICIAS

Atención!

Va adquiriendo consistencia el rumor de que Costa Rica abrirá sus puertas oficiales para la entrada de Salesianos.

Estos, como los de cualquiera otra congregación religiosa tienen vedado su ingreso al país por leyes expresas que ningún gobernante se ha creído autorizado para violar.

Se susurra que desde San Salvador se prepara la "avalancha". Alerta, pues, los liberales!

Alerta, Diputados del Congreso!

Caridad... oficial!

¿Que está pasando en nuestro Hospital de San Juan de Dios?

Será posible que gentes que se dicen civilizadas y más aun miembros de la caridad... oficial, cometan ó dejen cometer actos bárbaros que solamente entre las tribus de Menelick tendrán explicación ó excusa?

¿Pero es posible que á ciencia y paciencia de tanta cristianísima asociación como hay en la capital, se tomen los enfermos por el brazo y se pongan en mitad del arrollo como perros vagabundos ó rabiosos?

Mucho tiempo hace que á nuestros oídos han llegado rumores muy desfavorables para las gentes que dirigen y administran el Hospital referido; pero hemos guardado un silencio que hoy tenemos por criminal y no queremos perseverar en él.

Nos proponemos, pues, investigar hasta lo más recóndito de todas estas cosas y enterar al público de lo que entre nosotros es la caridad... oficial!

Suplicamos á los amigos que muchas veces nos comunicaron ciertas cosas, se sirvan darnos cuantos datos tengan y autorizarnos para hacer públicos sus informes.

Por creerlo de interés, reproducimos de EL IRIS, lo siguiente:

"De suma gravedad!!—Llamamos la atención de nuestro Gobierno al siguiente notable cablegrama, que "El Mercurio" de Valparaíso publica como recibido de fuente autorizada:

ESTADOS UNIDOS
Importante cesión de Costa Rica
Washington, 26 de noviembre.

Se dice que el Presidente de Costa Rica, señor Iglesias, que en cambio de ventajas aun no conocidas, ha cedido á los Estados Unidos el puerto de Chiriquí, en la costa oriental de dicho país, para estación naval y carbonera de la escuadra americana.

En todos estos días han celebrado largas conferencias los Presidentes Iglesias y McKinley.

Nada nos extrañaría que nuestros amables vecinos traten de disponer de un territorio que consideran como suyo, desde que nuestro gobierno permite un *statu quo* en la cuestión de límites, que pasa de negligencia."

POR CABLE.

Madrid, 26.—El Ministro de Ultramar, señor Girón, telegrafió al General Castellanos para el Capitán General de Cuba un giro por un millón de pesos para cancelar todas las deudas que queden por arreglarse.

París, 26.—Ha fallecido, á la edad de 88 años, Adolph Phillips Dennery. Era uno de los escritores de comedias más prolíficos del siglo.

Puerto de España, Isla de Trinidad, 26.—Ayer partió de este Puerto el Crucero americano Willimington; lleva á su bordo al Ministro de Estados Unidos que va para Venezuela, á Mr. F. B. Levis y al Ataché Militar de la misma legación, Capitán Collins. Van para el río Orima, pues es la intención del Ministro, visitar los varios centros de población con el propósito de averiguar si es posible extender las relaciones comerciales con Estados Unidos.

París, 26.—Después de verificarse la primera reunión de la comisión de arbitraje, el Juez Brider, representante de Venezuela en la disputa relativa á límites, manifestó al representante de la prensa: "El motivo de nuestra reunión fue el de cumplir con lo estipulado en el comercio de arbitraje de que debíamos tener la primera reunión dentro de sesenta días después de cambiarse las sumarias. Tenemos que examinar veinte tomos de declaraciones y pruebas, los argumentos en pos de los atlas y las pruebas que presentan los abogados. Probablemente necesitaremos seis meses para concluir el trabajo. Con respecto la doctrina de Monroe, la cual se sucitó en la disputa, no tiene fuerza judicial, pues el Gobierno de Estados Unidos considera que pertenece más bien á la diplomacia que á la judicatura. Nuestro trabajo consiste en el arreglo de un tratado directamente entre Venezuela y la Gran Bretaña.—La mayoría de votos resolverá toda cuestión que pueda presentarse."

GACETILLA

SANTORAL.

ENERO 31 DÍAS.

1899.

Domingo, 29.—SEPTUAGÉSIMA, Santos Francisco de Sales, ob. y cf. Sulpicio, Severo y Valero, ob. (Indulgencia plenaria).

Reclamos.—Frecuentemente nos vienen reclamos de San Antonio de Belén. Al agente no se le entrega el paquete como se lo remitimos de aquí: traslado á quien correspondiera.

Tu también... El Heraldo también encuentra excesivo el alquiler del local que ocupa la Biblioteca Nacional.

Hoy se celebrará fiesta á la Inmaculada Concepción en Tres Ríos, y luego habrá rifa. A Tres Ríos pues.

Buen viaje.—Ha partido para Puntarenas el Licenciado don Camilo Esquivel, en donde permanecerá unos veinte días descansando de sus múltiples faenas; y ha dejado encargado de sus asuntos profesionales, al inteligente joven Bachiller don Ricardo Casoria.

Licencia.—Se ha concedido permiso al señor don Alberto Pacheco para separarse del puesto de Fiscal de Corte por el tiempo que dure su enfermedad y se han recargado sus funciones al Primer Agente Fiscal. Deseamos que restablezca pronto.

Por fin ya se resolvieron á limpiar la pila del Parque Nacional. Júzguese del estado en que estaba cuando el fondo lo tenía cubierto de una capa de lodo podrido del espesor de un jeme.

Según La Gaceta de antier y en la plana de promedios de las escuelas, en el Distrito del Rosario, don José Rojas desempeñó en todo el año, las múltiples funciones de Director, maestro de III grado, de II y I.

Eso lo hubiéramos creído un imposible sino lo hubiéramos visto, con nuestros propios ojos, publicados en el Diario Oficial. No comprendemos, en verdad, cómo hizo para entenderse ese empleado para atender á tantos cargos durante todo el año y cómo hizo para dar tres clases á diferentes grados en todas las asignaturas.

En fin, Inspección General debe quitar esos graves defectos, esto es, que un mismo maestro se encargue de dos clases distintas, salvo que triplique el sueldo y ni así todavía, ello sería un absurdo.

Bastante enfermo ha estado en estos últimos días el Licenciado don José Monje Reyes, á quien deseamos pronto restablecimiento.

Absuelto por unanimidad de votos salió el joven Alfredo Martín por el jurado. Nos alegramos y van nuestras felicitaciones calurosas para él.

Hoy varios jóvenes harán alegres excursiones á los pueblos vecinos en donde se hallan muchas familias de temporada. Que se diviertan bastante.

Hoy se verificarán los exámenes de la guarnición de la Plaza de Alajuela, en el lugar que han dado en llamar Plaza Iglesias. El Programa es el de cajón.

Se ha aceptado la renuncia de don Clemente C. Arias del cargo de Jefe Político de Carrillo de la provincia del Guanacaste, y en su lugar se nombró á don Emilio Chavarría.

A don José E. Mora, Oficial Mayor y Registrador de Hipotecas del Registro Público, se le ha concedido licencia hasta por un mes, y en su reposición se ha nombrado: en calidad de recargo, al Registrador de Partidos don Mariano Fonseca.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados, fue incorporado en el mismo el señor Licenciado don José León Quesada y Arana, abogado, natural de la República de Nicaragua.

A las 7 p. m. del lunes próximo se verificará en la Escuela de Derecho el examen Público del señor Bachiller don Octavio Quesada Vargas para su recepción de Licenciado en Leyes. Le deseamos éxito completo.

A los maestros suprimidos por acuerdo de 9 del actual ha dispuesto la Secretaría de Instrucción Pública abonarles sus sueldos hasta el día 31 del mismo. Muy bien aunque opinamos que en justicia debieran reconocerles el mes de febrero. Esta es un sueldo que se lo han ganado, y aplaudiríamos que la Secretaría ordene también que se les pague.

La matrícula del Liceo de Costa Rica quedará abierta desde el 20 de febrero hasta el 10 de marzo, próximos; y los exámenes para los que perdieron el curso, (que son muchos) se practicarán del 20 al 28 de febrero. No se admitirán en el Liceo alumnos o-yentes.

AVISOS NUEVOS.

Caña de construcción y horcones de guachipelín

Todo de superior calidad vende Juan J. Madriz,

Frente al Cuartel de Artillería.

Violines grandes y pequeños

con caja, y arcos para Violín, Violoncello y Contrabajo, acaba de recibir

J. J. VARGAS CALVO.

Almacén de Música, Ave. Central E. 15.

NUEVA VENTA

de ataúdes y maderas en la Plaza de Dolores. Se componen y se hacen muebles. Esmero en el trabajo.

ROBERTO PHILLIPS.

PATA DE GALLO!

con este nombre fué confirmado un punto, un poquito adelante del barrio de San Rafael de San Ramón, y ¿sabeis por qué fué puesto así? por la potencia de sus terrenos, que guarda analogía con la potencia que tienen los gallos en las patas, y ¿qué con tanta música? pues que en dicho punto se **VENDE UN REPASTO** constante de 40 manzanas, poco más ó menos y que no hay que perder la ocasión, por que es calva y hermosa. A una hora de camino de la progresista y floreciente población de San Ramón, su clima es fresco, lo que le permite tener siempre pastisales abundantes y frescos y agua inmejorable.

En la Tipografía LA PRENSA LIBRE informarán.

Zapatería Modelo DE FRANCISCO FERRONI.

CALLE 25 SUR, N° 114 (cerca de la Soledad)

Especialidad en calzado para señoras, caballeros y niños, cosido ó clavado. Perfección en los pies delicados.

Se toman medidas á domicilio.

Solidés y elegancia. Precios económicos. (Frente á la Inspección de Hacienda.)

La Tipografía LA PRENSA LIBRE

tiene el gusto de ofrecer al público sus servicios en su local propio, construido especialmente para el objeto, situado frente á la Plaza de Dolores, en la avenida 12, número 55. Por demás está decir á sus favorecedores que este taller es uno de los más antiguos y acreditado; en él se edita el Diario titulado "La Nueva Prensa", periódico político y de variedades, fundado por su propietario

Francisco Valladares.

ELIXIR
DE
Protocloruro
DE HIJERRO
CON HIPOFOSFITOS
DE VIVAS PEREZ

Este elixir, que contiene el hierro más racional, el azúcar y de inmediatos resultados de los ferruginosos y de la combinación tónico-reconstituyente para la Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Embarazo de sangre, Debilidad, Inapetencia y otras afecciones difíciles. Tiene los numerosos certificados de los médicos que lo recomendaron y recetan con admirables resultados. Cuidado con las falsificaciones, porque no darán resultado. Exigir la forma y marca de garantía.

PRECIO DE CADA BOTELETA 4 PTAS.—A DIV BOTELETA 2.50 EN TODA ESPAÑA

Se vende en todas las farmacias de las provincias y pueblos de España, Ultramar y América del Sur.

Depósito general: ALMERIA, Farmacia VIVAS PEREZ

CRISIS

En el taller de **Matías Nuñez** se encuentra un completo y variado surtido de muebles. Despacha con puntualidad.

CONTIGUO

— Á ILDEFONSO VEGA —

tengo mi taller para el arreglo, limpieza y reparación de toda clase de ropas. Precios sin competencia. **T. Rodríguez.**

PASTELERIA Y CANTINA de **LUIS ARCE.**

Helados, refrescos y pastelería fina.

M. ARGUELLO de VARS.
Avenida 7ª, Oeste.—N° 134.

MANUEL ARGUELLO MORA.

CINCUENTA PESOS en efectivo regula la Librería Moderna á todos sus clientes por medio de la palabra cerrada.

Librería Nueva de Pujol y Co. Últimas novedades. Frente á la tienda de Herrero y Huos.

RELOJERIA Y PLATERIA de Roa y Paris. Frente al Mercado, contiguo al Hotel Hispano Americano

SE ARRIENDA

un terreno para cultivo de 75 manzanas cerca de esta ciudad. En esta imprenta informarán.

LAS DOS ANTILLAS. V. Pérez. Fábrica de chocolate. Materias primas nacionales.

HOTEL AMÉRICA. Precios de acuerdo con la situación.

RAFAEL MEZA N. DENTISTA.

5ª Avenida, Oeste, Nos. 106 y 116. Al lado de la oficina del Telégrafo, frente al Cuartel de Policía.

DOMINGO MORA. Agencia de Funerales, 4ª avenida O. número 166.

AVISO.—En la Barbería La Esperanza de Teodoro Carvajal se vende un piano barato.

SE DESEA COMPRAR lentes y accesorios de panorama. Aquí informaremos.

Se vende un piano casi nuevo, muy barato. En la Cantina Palacio darán informes.

Se vende una caja de instrumentos de cirugía sin estrenar. Véase en la Botica Francesa.

SE VENDE UN ARMÓNIO de buena marca, al contado ó á plazo. Atenas. Ramón Araya Hº

Directorio Médico.

DOCTOR ECHEVERRÍA. Su botiquín. Bajos de la casa de doña Juana A. de Echeverría.

DOCTOR FONSECA. Botica del Comercio.

DOCTOR INKSETTER. Botica Americana. Frente al Carmen.

DOCTOR CALNEK. Su botiquín, calle 20, S., frente al Parque Central.

DOCTOR URIBE. Su botiquín, 25 varas al N. del Mercado.

DR. CARLOS J. PERALTA.

Cirujano Dentista.

Graduado en el Colegio de Pensilvania, Filadelfia. Ofrece sus servicios profesionales en esta capital, en los bajos de la casa de la sucesión de don Baltazar Salazar, frente á la de don Juan Rafael Mata. Horas de trabajo: de las 8 a. m. á las 11. y de las 12 m. á las 4 p. m.

LA CARPINTERIA

de Moisés Castro se trasladará 50 varas al Este de la lechería de don Gordiano Fernández.

CACAO COLOMBIANO

á 70 cent. libra. C. 16, S., 287. (75 vr. S. nueva Iglesia la Merced.)

EN MUY BUEN PUNTO

se alquila un solar propio para cabañeriza, depósito de madera. Se informa en esta imprenta.

VENDO un armonium nuevo.— Construcción apropiada al clima.— **Pedro Mª Arias.**

GRAN BARATILLO

de Luis Fonseca, contiguo á la Cantina de F. Laporte.

Análisis químico oficial de la

"EMULSIÓN de SCOTT."

Por mandato de la Excelentísima Diputación Provincial de Madrid y oficio suscrito por el Excelentísimo señor Decano del Cuerpo Médico Farmacéutico, los que suscriben, profesores Químicos Farmacéuticos, de la Beneficencia Provincial, han procedido al ensayo químico de la Emulsión de Scott (como se procedió.)

Resulta: de la aplicación de los diferentes reactivos, los que caracterizan la presencia del Yodo, dando resultados consiguientes, puesto que en dicha Emulsión la base es el aceite de hígado de bacalao y figura el indicado metaloide en abundancia. Se pudo observar que el objeto de esta preparación es interponer el indicado Aceite, ó sea emulsionándolo mediante cierta cantidad de mucilago de goma y la asociación de los hipofosfitos de cal y de sosa ya caracterizados con los reactivos ya enumerados primeramente. Resulta una preparación de aceite de hígado de bacalao que puede ser administrada con facilidad y sin repugnancia para su inyección, sin alterar en nada los principios mediatos y químicos de dicho aceite ó hipofosfitos, y por tanto de fácil asimilación como medicamento que tanto aprecia la materia médica y de tan brillantes resultados en la clínica. Para que conste y según mandato de la superioridad, firmamos el presente en Madrid, á 10 de Mayo de 1889.

Pof. Isidro López Dueñas.
Prof. José L. Girón.

EL MEJOR LOTE

..... en la nueva Estación.
20 varas frente como por 70 de fondo. Se vende en liberales condiciones para el comprador; **sembrado de caña.** Es la esquina futura contigua á la casa de don Carlos Sáenz. Su dueño **Cristobal Guerrero**, aquí con **V. J. Gólcher.**

Pastelería y Cantina Francesa.

Gran surtido y variedad de tosteles siempre renovados. Cantina bien servida de los mejores licores. Se vende el acreditado cognac **Bisquit.**

SANTAL MIDY
Inofensivo. suprime el Co-páiha, la Cúbeba y las Inyecciones. Curación en 48 HORAS. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga: Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria. Paris, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias.

Hierro Natural GLOBULOS SANGUINOS
EXTRAIDOS DE LA SANGRE FRESCA POR **CHAPOTEAU**
Los trabajos del profesor **BOESSINGHAULT** han confirmado que el hierro existe naturalmente en la sangre en cantidad de 5 gramos, no hallándose en la hemoglobina sino en los corpúsculos denominados **Globulos Sanguíneos**, y estos globulos son los que **M. Chapoteau** ha conseguido aislar y obtener en polvo que introduce en cápsulas redondas. Esta preparación, reconstituyente de primer orden, es según la opinión facultativa, muy eficaz contra la **anemia**, los **colores pálidos**, la **falta de fuerzas**, el **ahogo** y los estados de languidez debidos al **empobrecimiento de la sangre**. Por su forma inmediatamente asimilable, los globulos sanguíneos convienen hasta á las personas delicadas que no soportan las combinaciones ferruginosas metálicas. Depósito en Paris: 8, rue Vivienne y en las principales droguerías y farmacias.

Elixir Digestivo DE PEPSINA DE GRIMAUTL Y CA
Deliciosa preparación que suple en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita: **Malas digestiones, Nauseas y Acedias, Gastritis y Gastralgias, Jaqueca, Vómitos, Diarrea, Calambres de estómago, Embarazos gástricos, Enfermedades del hígado.** Combate los vómitos de las mujeres encinta y tonifica á los ancianos y á los convalescentes. PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

JARABE DE RABANO YODADO de GRIMAUTL Y CA
RECOMENDADO por los médicos para combatir el **infatismo**, el gurmio, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados; para resolver los granos y furúnculos, disolver las glándulas del cuello y despertar el apetito. Depurativo poderoso sin los inconvenientes de los yoduros de potasio y de hierro. Cada frasco debe llevar un envoltorio de papel amarillo estampado, con el nombre **GRIMAUTL Y CA** que se halla también en los prospectos, en filigrana en la pasta del papel. PARIS, 8, rue Vivienne, y en las Farmacias.

Nuevos Perfumes DE RIGAUD Y CA
Proveedores de la Real Casa de España 8, rue Violenne, PARIS
Recomendados por su suavidad, su delicadeza y su sello aristocrático.
Violeta Blanca. Graciosa. Lucrecia. Lilas de Persia. Luis XV. Rosina. Cefiro Oriental. Melati. Reseda.
JABONES y POLVOS DE ARROZ á los mismos olores
DEPOSITO EN LAS PERFUMERIAS de España y América